



Secondary Education (7th – 12th)

Inscripción abierta: preguntas y respuestas (Q&A)

P: ¿Qué es la inscripción abierta?

R. La inscripción abierta es una opción que permite que los alumnos que viven en un área de asistencia escolar asistan a una escuela en otra área de asistencia escolar.

P: ¿Está disponible la inscripción abierta en todas las escuelas de EGUSD?

R. No. La inscripción abierta solamente está disponible en escuelas medias (grados 7-8) y secundarias (grados 9-12) que han sido identificadas con capacidad para inscribir a alumnos que no viven en su área de asistencia. Cada año, el personal del distrito revisa las proyecciones de inscripción en todas las escuelas. La Mesa de Educación determinará qué escuelas ofrecerán inscripción abierta para el siguiente año escolar de acuerdo con esta revisión.

P: ¿Cuáles escuelas están disponibles para inscripción abierta este año?

R. Para el año escolar 2023-2024, Elk Grove Unified ofrecerá inscripción abierta en siete escuelas medias: Harriet Eddy, Edward Harris, Jr., Samuel Jackman, Joseph Kerr, Elizabeth Pinkerton, James Rutter y T.R. Smedberg; y en cinco escuelas secundarias: Cosumnes Oaks, Elk Grove, Florin, Laguna Creek y Valley.

P: ¿Cuál es el plazo para solicitar la inscripción abierta?

R. El anuncio para los padres estará disponible después de las 5:00 p. m. el viernes, 27 de enero de 2023 para informar a los padres que pueden presentar su solicitud a partir del lunes, 30 de enero de 2023 a las 8:00 a. m., hasta el miércoles 8 de febrero de 2023

P: ¿Hay algún criterio para la inscripción abierta?

R. Los alumnos y sus padres/tutores deben residir en los límites escolares del distrito a partir del 1º de enero del año en que solicitan una transferencia de inscripción abierta. La inscripción abierta no se ofrece a alumnos fuera del distrito.

P: Entiendo que hay un límite del 5 por ciento en la cantidad de alumnos de un área de asistencia escolar a la que se permite transferir a través de la inscripción abierta. ¿Qué significa eso?

R. El límite es el 5 por ciento de la inscripción proyectada de la escuela. Esto permite que la cantidad de alumnos se transfieran de un área de asistencia escolar a través del proceso de inscripción abierta 2023-2024.

P: ¿Todas las escuelas están sujetas al tope?

R. Sí.

P: ¿Los alumnos que asisten a una escuela a través de la inscripción abierta tienen que volver a presentar una solicitud cada año?

R. No. Una vez inscritos en la escuela, ellos no tienen que volver a presentar una solicitud cada año para esa escuela. Sin embargo, si los alumnos de la escuela media desean asistir a la escuela secundaria regional, ellos deben presentar una solicitud a través del proceso de inscripción abierta en ese momento si la escuela secundaria regional acepta solicitudes de inscripción abierta. Los alumnos de escuela media **no se matriculan** en la escuela secundaria regional.

Las preguntas sobre la inscripción abierta se pueden dirigir al departamento de educación secundaria por correo electrónico a 7-12Ed@egusd.net